



**JALISCO**

SÍNTESIS INFORMATIVA

03- Noviembre-2014

# CIUDADANOS DEBEN DECIDIR CANDIDATURAS DEL PAN

Por | Diego Morales

**Alfonso Rejón Cervantes está convencido que la circunstancia que vive actualmente Acción Nacional hace necesaria la alianza con el PRD por sentido estratégico. En la pasada elección en Zapopan entre Héctor Robles Peiro y Maricarmen Mendoza ganó Acción Nacional, tuvo más votos que el PRI, pero los cuatro puntos que dio el Verde fue la diferencia para que el candidato de la alianza PRI-Verde llegara a la presidencia municipal, argumenta.**

A favor de la alianza del PAN con el PRD se pronuncia Alfonso Rejón Cervantes, uno de los aspirantes de Acción Nacional a la presidencia de Zapopan y al mismo tiempo plantea que los candidatos (alcalde y diputados) sean electos por medio de la realización de una encuesta seria para que sea la opinión de los ciudadanos la determinante.

«Sí soy azul de militancia desde 1998, he venido trabajando desde entonces en diversas campañas y en puestos de gobierno», expresa Rejón Cervantes durante la entrevista en el programa radiofónico Conciencia al Aire en el que es abordado el tema de la alianza PAN-PRD en esta elección que se realizará el próximo año en Jalisco.

En la pasada elección en Zapopan entre Héctor Robles Peiro y Maricarmen Mendoza, indica, ganó Acción Nacional, tuvo más votos que el PRI, pero los cuatro puntos que dio el Verde fue la diferencia para que el candidato de la alianza PRI-Verde llegara a la presidencia municipal. «La alianza con el PRD es útil en esta circunstancia para el PAN, le podrá crecer los porcentajes», argumenta el aún secretario ejecutivo del Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco.

Sobre el método para la selección de candidatos del PAN en Zapopan, Rejón Cervantes está a favor de que «se realice una encuesta hacia la ciudadanía, no al interior del Partido, ya que es importante en este momento que la gente conozca a quien aspira a ocupar una candidatura».

## SEPARACIÓN INMINENTE DEL IJA

Aunque hay versiones que manejan que está a punto de dejar su puesto como secretario técnico del Instituto de Justicia Alternativa debido a sus aspiraciones a la alcaldía de Zapopan, Alfonso Rejón Cervantes está tranquilo, pues el trabajo que ha realizado tiene al instituto caminando perfectamente en una dinámica de crecimiento.

«El Instituto está perfectamente caminando, no sólo en una dinámica normal sino en un crecimiento exponencial importante, los números así nos lo dicen. Además de un crecimiento en el interior del estado, el pasado octubre que inició en Zapotlán el Grande la operación del nuevo sistema de justicia penal, el Instituto ya tiene sede y presencia para atender asuntos que se vayan presentando en otras materias apoyando este nuevo sistema. Esto nos deja claro que el trabajo que hemos venido haciendo atendiendo a la ciudadanía ha traído un proceso de crecimiento. Hoy sin el aspecto de la mediación no puede haber juicios orales».

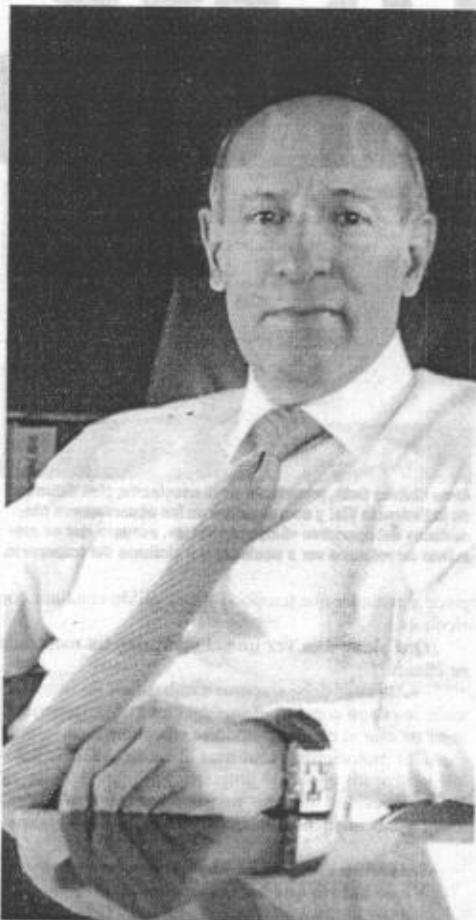
## CON CORAZÓN AZUL

Es un funcionario público con corazón azul, pero dentro de sus conceptos para hacer política es separar los colores partidistas para llevarle un beneficio a la sociedad. Por ello, ante una latente alianza de su partido con el PRD la ve positiva siempre y cuando salga privilegiada la ciudadanía.

«Para que haya una alianza con las nuevas reglas de la ley electoral se requiere un 33 por ciento de municipios en los que vaya el acuerdo, por lo cual sí se requiere en el estado. Se está trabajando en el proceso, es una decisión cupular que viene desde el CEN que tendrá que acatar nuestro Comité Estatal», explica.

«Creo que la alianza con cualquier partido sí le ayuda al PAN, le podrá hacer crecer los porcentajes. Por ejemplo en la elección Maricarmen y Héctor Robles ganó el PAN, tuvo más que el PRI, la diferencia fueron los puntos que dio el Partido Verde».

Hace referencia a su militancia en Acción Nacional: «Sí soy azul, de militancia desde 1998. He venido traba-



**«Debemos ofrecerle a la ciudadanía caras limpias y manos limpias, en la medida que así sea la ciudadanía nos puede dar una nueva oportunidad», considera Alfonso Rejón Cervantes, aspirante a la candidatura a la alcaldía de Zapopan por el Partido Acción Nacional y propone que la selección de candidatos se realice mediante una encuesta seria a través de una empresa reconocida que tome la opinión de los ciudadanos.**

cargos de relevancia en el estado, muy al margen que haya sido un gobierno panista o yo sea un funcionario panista pues quedá al margen, la atención que se tiene que dar a la ciudadanía y la atención al equipo con los compañeros que se colabore debe ser al margen de colores políticos».

## «COMETIMOS ERRORES»

Es de los pocos panistas presentables que pueden darle la cura a la sociedad. Y es que cuando Acción Nacional perdió el poder el partido quedó severamente cuestionado ante la sociedad. Para Alfonso Rejón es el momento ideal de retomar los principios e ideología del PAN para pedirle una nueva oportunidad a los electores.

«En 18 años de gobiernos estatales cometimos errores, algo que debemos reconocer ante la ciudadanía es reconocer y evitar que se vuelvan a repetir, que sean una experiencia que nos sirva para capitalizar errores. Lamen-

hacíamos grilla, hoy hacemos chisme. Debemos retomar los principios del partido, hay infinidad de funcionarios que llevaron a cabo negocios en su beneficio. Sin llegar a esa justificación que es una condición humana, el que es pillo es pillo.

En el PAN en Zapopan se está transitando para determinar quién representará a los blanquiazules en las próximas elecciones. De entrada la bandera será la unidad, así lo expresó Rejón Cervantes.

«El PAN tiene una gran oportunidad para recomponer sus principios, recomponer la esencia del partido; hay una buena disposición de los panistas. En Zapopan donde milito y están las aspiraciones hay entusiasmo, hay ánimo, esto se ha venido decantando».

Hace referencia a los que han dejado el PAN y que no le veían defectos cuando éste se mantenía en el gobierno. «Aquellos que por alguna razón no están satisfechos se van, así de simple. Estamos los que tenemos un interés a que el partido le vaya bien, el partido no puede volver a tener una derrota de las características que hemos sufrido, al menos la elección anterior, por ello la fórmula de la unidad puede ser la apuesta para que al PAN le vaya bien».

«En la medida que los panistas nos pongamos de acuerdo, lograr salir juntos será la fortaleza. Tenemos que acercarnos a la ciudadanía, nos alejamos porque nosotros dimos el primer paso, hay que reencontrarnos y pedirle una nueva oportunidad a la ciudadanía, hay que generar un compromiso importante que verdaderamente se cumpla. Hay que hacer las cosas y hacerlas bien, hacer un gobierno transparente, honesto y con resultados, si fuera así que será la propuesta de Acción Nacional contaremos con el apoyo de la gente».

## EL MÉTODO DE LA ENCUESTA

Una de las iniciativas que propuso como aspirante a la alcaldía de Zapopan es que la ciudadanía opine y mediante una encuesta se elija a los candidatos de Acción Nacional, lo cual considera la mejor manera de brindarle confianza a la gente y evitar así historias negras al interior del partido.

«El PAN tiene claro su método para designar a sus candidatos, pero en estos momentos es importante que la gente conozca a quien aspira a ocupar una candidatura. En Zapopan que sea el mismo método de quienes serán nuestros candidatos a la alcaldía y a las diputaciones. Zapopan está comprendido por tres distritos, en el caso particular creemos que debe ser una encuesta hacia la ciudadanía no al interior del partido, porque ya tenemos historias negras donde hubo manejos de encuestas, creemos que los aspirantes pueden contratar de manera compartida a una empresa encuestadora seria, que se pague entre los aspirantes a efecto que arroje un resultado que defina quién puede ser quien encabece los proyectos».

«Creo que puede ser sano, hay quien agrega otros conceptos como exámenes de control de confianza, en lo personal me he sometido a ellos por lo cual no tendría inconveniente a volverlo a hacer. Debemos ofrecerle a la ciudadanía caras limpias y manos limpias, en la medida que así sea la ciudadanía nos puede dar una nueva oportunidad».

Comenta que este planteamiento se los presentó a sus compañeros aspirantes para que así pudiera ser. «Creemos que es el mecanismo más sano, que le puede dar la confianza a la gente y a nosotros mismos, habrá que buscar una empresa seria que maneje un resultado serio. Hay quien propone que sea dentro del partido, pero eso ya se vivió en tránsito y hubo mucha confusión».

■ MC acusa a PRI y AN de lavar irregularidades por \$220 millones

## Comisión de Vigilancia determina revisar de nuevo cuenta pública de 2009

El fantasma de la cuenta pública de Guadalajara 2009 oscurece el panorama de Alfonso Petersen Farah, en abierta precampaña dentro del PAN para intentar regresar a la presidencia municipal tapatía.

Mientras que la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso argumenta que tanto el PRI como el PAN pretenden lavar la cuenta que presenta presuntas irregularidades por 220 millones de pesos; los tricolores y blanquiazules argumentan que el ex alcalde sí presentó documentación para solventar las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y que esa información estuvo extraviada, pero ya fue encontrada para remitirla a Alonso Godoy Pelayo.

El 29 de mayo de 2014 los diputados de la Comisión de Vigilancia aprobaron devolver la cuenta de Guadalajara 2009 a la Auditoría Superior, para su revisión. El presidente de la Comisión, Juan Manuel Alatorre, explicó que recibieron información aclaratoria que debía ser considerada por la ASEJ. De acuerdo con la Ley de Fiscalización el Congreso puede devolver las cuentas a la Auditoría sólo en una ocasión y en 90 días debe retornar al Poder Legislativo de forma definitiva.

Sin embargo, el 29 de agosto el auditor superior Alonso Godoy le notificó al presidente de la Comisión de Vigilancia que no le remitieron los anexos con la supuesta información aclarato-



La probable candidatura de Alfonso Petersen revivió el tema de la cuenta pública de Guadalajara, sobre todo la de 2009, año en el que el panista dejó la alcaldía ■ Foto La Jornada Jalisco

ria, por lo que no podía analizar nada.

"Todo este conjunto de anomalías, opacidad y discrecionalidad nos hace pensar que el PRI y el PAN están lavando la cuenta pública del 2009, pero todavía no saben cómo. Estamos ante un intento de lavar una cuenta pública que tiene cargos consistentes por más de 220 millones de pesos. ¿Por qué la Comisión de Vigilancia no mandó la supuesta información aclaratoria? ¿Es

porque ésta no existe? ¿Dónde está la información aclaratoria?", señaló el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich.

El diputado presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre admitió que efectivamente la información de la Cuenta Pública de Guadalajara no fue entregada a la ASEJ, pero aseguró que se debió a un error administrativo y que esa información fue entregada por el

ayuntamiento de Guadalajara, al Congreso local desde la pasada Legislatura. "Se encontraba almacenada desde hace unos cinco años".

El viernes 31 de octubre, sesionó la Comisión de Vigilancia y los diputados discutieron de manera álgida la pertinencia de enviar o no la información aclaratoria a pesar de que la cuenta se mandó en mayo.

Luego de una álgida discusión en la que la legisladora

Verónica Delgadillo se quejó de que no la dejaban hablar y en la que Alberto Esquer y Ricardo Rodríguez —sin ser miembros de la comisión denunciaron "autoritarismo" del PRI y el PAN; la Comisión de Vigilancia determinó remitir la información aclaratoria.

"Para subsanar un error administrativo, la Comisión de Vigilancia remitirá a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, documentación aclaratoria de la cuenta pública de Guadalajara 2009, con el propósito de que se valore y se dictamine por segunda ocasión. Aún cuando se trata de un ejercicio fiscal cerrado hace cinco años, los plazos de revisión siguen vigentes y no hay riesgo de que eso afecte el resultado del procedimiento, pero con esta medida, se evita la pretensión de algunos diputados que querían dejar al Poder Legislativo en estado de indefensión y abrir la posibilidad a que el auditado lleve el caso a los tribunales", especificó la bancada del PRI en un comunicado.

Sin embargo, Clemente Castañeda dice que este procedimiento es ilegal y que derivará en juicios ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), con lo cual Alfonso Petersen terminará librando los cargos.

"Están poniéndole trabas, errores al propio procedimiento, justamente para darle argumentos a quien eventualmente se va a inconformar por los cargos que tiene, que son de 220 millones de pesos", arguyó el coordinador de Movimiento Ciudadano.

La Quinta Junta Especial de lo Local de Conciliación y Arbitraje

# Ordenan congelar sueldo de Arana por juicio laboral

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

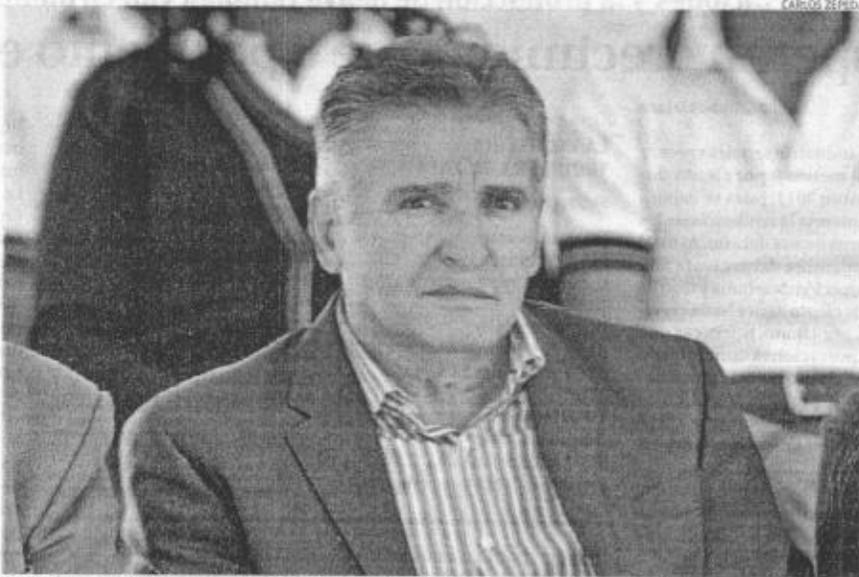
Luego de no cumplir el convenio en el que Jorge Arana Arana, actual alcalde de Tonalá, se comprometió a liquidar a su ex trabajadora Karina Ruiz Romero, el presidente de la Quinta Junta Especial de lo Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Jorge Arturo Becerra Becerra solicitó al tesorero del municipio congelar la partida presupuestal de los emolumentos de la dieta del primer edil del municipio tonalteca, es decir, detener el pago de su sueldo hasta completar un monto de 300 mil pesos.

"Ese oficio fue recepcionado en la oficina del tesorero. Nosotros revisamos el portal de Internet del gobierno municipal de Tonalá y aparece que tanto la primera y segunda quincena de septiembre le fueron pagadas, no obstante de que ya hay una orden judicial donde se le señala de manera irrestricta y completamente legal que se abstenga de hacer un movimiento en cuanto al pago de esos emolumentos de dieta de Jorge Arana", explicó el representante legal de Karina Ruiz, Erik Guajardo Mejía.

Todo se originó después de que la mujer ingresó a trabajar en febrero del 2010 a la casa de enlace del entonces diputado federal, Jorge Arana. Diez meses después, Ruiz Romero fue despedida sin recibir un pago por la prestación de sus servicios, por lo que acudió a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La propuesta de la instancia fue que el patrón, es decir, Arana pagara a su ex empleada la cantidad de 15 mil pesos por concepto de indemnización, partes proporcionales de aguinaldos y primas vacacionales.

El alcalde debe de pagar hasta el momento 300 mil pesos a una ex empleada de cuando era diputado federal



Jorge Arana Arana ya había llegado a un convenio, pero no cumplió y la cuenta se le incrementó

cláusula penal en donde por cada día que incurriera le pagarían mil pesos como penalización", contó el abogado Erick Guajardo.

La fecha de liquidación era el 30 de enero de 2014 y el presidente municipal no pagó. Por lo que a partir de esa fecha cada día que ha pasado se le suma mil pesos a la cantidad establecida en un principio. Hasta el 26 de agosto de este año, el requerimiento de pago hecho por la Quinta Junta Especial de lo Local de Conciliación y Arbitraje se estipulaba en 337 mil pesos, resultado de la suma de la cantidad principal y la pena pactada de mil pesos por cada día de retraso.

"La consecuencia jurídica de ese incumplimiento es una ejecución forzosa que está es-

tablecida y regida por la Ley Federal del Trabajo y en el cual se le requiere por el conducto de la autoridad para que realice el pago y en caso de no hacerlo se solicita se le embarguen bienes suficientes para garantizar el crédito laboral", explicó el abogado.

Al no haber respuesta, el 28 de agosto se prosiguió a la diligencia en el Ayuntamiento de Tonalá para que se hiciera el pago de los 337 mil pesos, sin embargo el presidente municipal no se encontraba en su oficina por lo que se prosiguió a embargar el sueldo del edil.

Finalmente, el 5 de septiembre se envió la solicitud a la tesorería municipal para que se congele la partida presupuestal correspondiente a cubrir los emolumentos

y se remita el cheque de caja a nombre de la trabajadora Karina Ruiz Romero por 300 mil pesos

Finalmente, el 5 de septiembre se envió la solicitud a la tesorería municipal para que se congele la partida presupuestal correspondiente a cubrir los emolumentos

Finalmente, el 5 de septiembre se envió la solicitud a la tesorería municipal para que se congele la partida presupuestal correspondiente a cubrir los emolumentos

claves

## Cronología

► **Febrero 2010.** Karina Ruiz ingresó a trabajar a la casa de enlace del entonces diputado federal, Jorge Arana

► **Noviembre de 2010.** Es despedida por el ex legislador. La Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social propuso a Jorge Arana pagar 15 mil pesos por concepto de indemnización, partes proporcionales de aguinaldos y primas vacacionales y no aceptó

► **14 de diciembre del 2010.** Se interpuso una demanda en contra del alcalde

► **13 de diciembre del 2014.** Se firmó un convenio para que el presidente municipal pagara 150 mil pesos y se estableció una cláusula penal en donde por cada día que incurriera le pagarían mil pesos como penalización

► **30 de enero del 2014.** Era la fecha de liquidación y no se pagó

► **26 de agosto.** El requerimiento de pago se estipulaba en 337 mil pesos

► **28 de agosto.** Se prosiguió a la diligencia en el Ayuntamiento de Tonalá para que se hiciera el pago de los 337 mil pesos y se prosiguió a embargar el sueldo del edil

► **5 de septiembre.** Se envió la solicitud a la tesorería municipal para que se congele la partida presupuestal correspondiente a cubrir los emolumentos y se remita el cheque de caja a nombre de la trabajadora Karina Ruiz Romero por 300 mil pesos

y se remita el cheque de caja a nombre de la trabajadora Karina Ruiz Romero o en su caso de no contar con tal cantidad enviar el recurso que se tenga. Eso no ha sucedido y diariamente se suman mil pesos a la deuda de Arana con su ex colaboradora.

El abogado Erick Guajardo explicó que de cumplirse dicho convenio el alcalde sólo recibiría el pago del salario mínimo, es decir, cobraría mensualmente un sueldo menor a los 2 mil pesos, pues el restante se destinaría al pago del requerimiento. **M**

# Serán un gran reto elecciones del 2015

■ Limitaciones económicas obligarán a consejeros del IEPC a ser muy creativos para sacar adelante la jornada electoral

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**C**on la llegada del nuevo Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, también llegan nuevos retos y en este caso el presidente, Guillermo Alcaraz Cross señaló que una vez consolidada la equidad de género buscará erradicar la discriminación en la democracia, así como mantener la confianza de los ciudadanos en el organismo, por lo que le dicen que se sacó la "rifa del tigre".

En su caso dijo que uno de sus retos más importantes es el de poder hacer más con los mismos recursos o menos, porque de inicio no se tendrá el ahorro esperado en las elecciones.

Señaló que la integración con el Instituto Nacional Electoral (INE) representa una situación compleja, porque en gran medida se pierde la vista de la dinámica de los estados. En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, habló de varios temas.

**-¿Qué implican los cambios en la organización de las elecciones con la integración al INE?**

*"Nosotros queremos transitar ya de la inclusión de las mujeres y los hombres a la inclusión de todos los grupos sociales, estaremos pugnando por la no discriminación como el distintivo de nuestra gestión"*

"Acabamos de recibir lineamientos en donde nos dicen de qué manera tenemos que construir el material didáctico para que los capacitadores hagan su función con quienes serán funcionarios de casilla, y nos sujeta a tiempos muy cortos, nos pasan un material que trata de la capacitación en lo general y nos piden que participemos con las particularidades del estado, entonces este tipo de cosas de repente se nos complican un poquito.

Nosotros sabemos perfectamente lo que tenemos que hacer, sin embargo hay que esperar los tiempos de sus acuerdos para arrancar y eso sí rompe con las dinámicas de los estados, pero eso se puede componer, estamos por firmar un convenio con ellos en donde fijaremos todas esas inquietudes".

**-Uno de los avances que se tenían en Jalisco era tener información de los resultados electorales lo antes posible, ¿ahora qué va a pasar con el Programa de Resultados Preliminares (PREP)?**

"Ellos tendrán que emitir los lineamientos nuevamente, esa parte y esa decisión se concentra en México, sin embargo pondremos a disposición del INE nuestro instrumento, nuestra red, nuestros puntos de captura, creo que han

seido lo efectivos que se requiere para un proceso electoral, ya ellos decidirán.

Uno de los retos iniciales de este nuevo Consejo era la integración y armonización inmediata para poder iniciar de forma adecuada y con los consensos necesarios el proceso electoral, en especial porque muchos de ellos no son conocidos de la institución".

**-¿Cómo van en la integración como consejeros?**

"Va bien, las sesiones se han desenvuelto con acuerdos por unanimidad en muchos de los casos, hay mucha madurez de todos, no obstante que algunos no habían participado aquí, estamos integrados y tenemos el ánimo de dialogar siempre. Sabemos que la unanimidad no se da siempre, pero apelaremos para que en la mayoría sea así".

**-Aunque no es sano hacer comparaciones, ¿cuál será la diferencia esencial de este Consejo al anterior?**

"Vamos a estar muy cerca de los ciudadanos y vamos a promover la no discriminación. El anterior Consejo hizo un esfuerzo importante en la equidad de género, fue muy incluyente (...) Nosotros que-

remos transitar ya de la inclusión de las mujeres y los hombres a la inclusión de todos los grupos sociales, estaremos pugnando por la no discriminación como el distintivo de nuestra gestión".

**-¿Qué limitaciones tendrá el IEPC de cara al proceso electoral, más allá de lo económico?**

"Yo creo que nuestra estructura nos permitirá trabajar con mucha creatividad, tratando de cubrir esas carencias económicas, yo creo que tendremos la oportunidad de demostrar la capacidad que tenemos.

**-¿Cuál es la zona más complicada en este momento en Jalisco desde el punto de vista económico, social, político y de delincuencia?**

"Desde el punto de vista de la organización de procesos, tenemos distritos que son tradicionalmente difíciles como el 1 por su configuración geográfica. El Distrito 5 es muy complicado, el 17, 18 y 19 por su extensión y por su dificultad geográfica, no veo una dificultad más allá de esto".

"Delictivamente hemos tenido problemas desde la operación del proceso en las colonias de Guadalajara, en la parte sur, en Tlaquepaque, Tlajomulco, porque nuestros capacitadores han sido víctimas de la delincuencia", sentenció.

"En cuanto al tema que se estrecha con el blindaje que pretende el Ejecutivo con los partidos, eso es más difícil para nosotros, no tenemos una estructura que nos permita entrar a identificar esos problemas, pero estaremos muy vigilantes y compartiremos la información que tengamos con la Fiscalía General, esperando que ya en un momento se integre la Fiscalía contra Delitos Electorales", adelantó.



■ En La Minerva, los activistas pegaron las calcas e invitaron a luchar contra prácticas deshonestas.

## Pegan calcas contra corrupción

MURAL / STAFF

Concientizar sobre la lucha contra la corrupción es la apuesta de asociaciones civiles que ayer realizaron una pega de calcomanías.

En la Glorieta La Minerva, los activistas invitaron a los automovilistas a sumarse a este combate, con la campaña Cero Corrupción.

“Esta es una respuesta que nosotros hacemos. Invitar a la ciudadanía a sumarse a una lucha en contra de la corrupción”, dijo el presidente de Profesionales por la Ética, Luis Ernesto Hernández.

Esta organización, junto con la Academia Jalisciense

de Transparencia y Acceso a la Información y el Instituto Marketing –quienes también estuvieron presentes ayer–, presentó el 28 de octubre el tercer Índice Municipal de Corrupción, en el que se reflejó que el 93 por ciento de la población jalisciense percibe que hay corrupción en sus territorios.

Según la encuesta, en ocho de cada 10 casos, la “mordida” se realizó por iniciativa del servidor público y sólo el 6 por ciento de la población que supo o participó en un acto deshonesto de la autoridad denunció los hechos.

Los activistas indicaron ayer que traer esta calca pe-

gada debe de ser un compromiso de la ciudadanía para evitar dar “mordidas” a los servidores públicos al realizar un trámite o por recibir un servicio.

Además invitaron a los interesados a denunciar en caso de ver actos de corrupción, y a sumar a más personas a esta campaña.

Entre las asociaciones que participaron en el acto de ayer estuvo además el Congreso Ciudadano.

Para la actividad contaron con una caja de miles de calcas, que de acuerdo con Hernández servirá para más pegas de calcas en otros puntos céntricos de la Ciudad.

Convocados, gobiernos, partidos, académicos, IP y sociedad civil

# PRI, PAN y PRD llaman a pacto contra violencia

Exhortan a cerrar filas para concretar políticas públicas y medidas para consolidar la paz en el país, y un acuerdo nacional para fortalecer la seguridad

José Antonio Belmont  
y Fernando Damián/México

Las tres principales fuerzas políticas del país llamaron a realizar un pacto contra la violencia que actualmente ocurre en varias entidades.

A través de desplegados y comunicados, PRI, PAN y PRD convocaron a gobiernos, partidos políticos, académicos, así como a la iniciativa privada y a la sociedad civil a cerrar filas en este llamado, a fin de concretar políticas públicas y medidas para consolidar la paz.

En primera instancia, el PRI convocó a todos los partidos políticos a emprender "un esfuerzo conjunto" para evitar la impunidad y continuar, dijo, la ruta del crecimiento económico.

"Porque lo que la violencia descomponen, la política lo compone, el PRI respalda toda acción pública y social que contrarreste los atentados contra la libertad, la dignidad humana y la concordia social.

"Al Estado, al poder público en su conjunto, a los poderes de todos los ámbitos de gobierno, corresponde garantizar la seguridad, preservar la legalidad y procurar la participación ciudadana en todos los aspectos de la vida pública, para favorecer la convivencia armónica y restablecerla donde se haya dañado", enfatizó en un comunicado.

Por separado, el PAN expresó "la conveniencia" de impulsar un



En Tixtla recordaron a los normalistas

"acuerdo nacional" para construir una auténtica política de Estado, con visión de largo plazo, a fin de recuperar la paz y la tranquilidad de los habitantes del país.

Ricardo Anaya, presidente panista, consideró que los llamados de algunos actores sociales y políticos sobre el tema hablan de la "enorme preocupación" que existe por el estado de descomposición que, dijo, casos como el de Iguala han evidenciado.

"Un país donde muchas autoridades están coludidas con el crimen es un país que necesita medidas de Estado, con visión de largo plazo, para recuperar su fortaleza institucional y la confianza de su población", aseveró el dirigente del blanquiazul.

Anaya argumentó en un comunicado que el estado de descomposición de algunas instituciones, en diversas regiones del país, es "alarmante y no se observa una

política clara y contundente para revertir este problema".

En tanto, el PRD se pronunció por "un esfuerzo nacional" en el que participen todas las instituciones del Estado como los tres poderes de la Unión, los gobiernos estatales y municipales, los partidos políticos, los organismos autónomos y las organizaciones de la sociedad.

Plantó rediseñar la estrategia en materia de seguridad, a fin de

## claves

### "Izquierda corrupta"

» La Arquidiócesis de México acusó ayer a los partidos de la "falsa izquierda mexicana" de ser los que más daño le han hecho al país y añadió que "son los gobiernos estatales de esta falsa izquierda los que han entregado los peores resultados".

» En el editorial del semanario *Desde la Fe*, señaló: "Ahí tenemos sus víctimas: Michoacán, Zacatecas, y ahora Guerrero y Morelos, territorios donde la izquierda corrupta, haciendo a un lado sus compromisos sociales, se ha distinguido por la total ineficiencia y, lo más grave, por sus alianzas con grupos criminales, sea por impotencia o por conveniencia".

» Agregó que en el país han fracasado todos los partidos políticos, porque no han buscado el bien de la sociedad.

combatir la violencia y corrupción que se vive en muchas entidades del país, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional instaló un gabinete para elaborar propuestas específicas en la materia.

En un pronunciamiento, el CEN perredista aseveró que se deben desarrollar medidas legislativas, políticas públicas, presupuesto direccionado, unificación de mandos policiacos, mayores tareas de inteligencia y mecanismos de control y evaluación, entre otras medidas. M

## Educación, salud, campo e infraestructura estatal y municipal

# Diputados prevén reasignaciones por 70 mil mdp

Fernando Damián/México

Las fracciones de las principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados iniciaron las negociaciones para integrar una bolsa de hasta 70 mil millones de pesos destinados a la reasignación de recursos a educación, salud, campo e infraestructura de estados y municipios en el Presupuesto de Egresos 2015.

Así lo confirmó el vicecoordinador del PRD y secretario de la Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano, y detalló que la mayor parte de esa bolsa

proveniría de recortes al gasto burocrático del gobierno federal, más 18 mil millones de pesos adicionados a la Ley de Ingresos.

Subrayó que la prioridad para su bancada será restituir alrededor de 30 mil millones de pesos que el proyecto de Presupuesto 2015 redujo al Ramo 23 (fondos regionales para las entidades con mayor índice de pobreza), en tanto los restantes 40 mil millones se destinarían a los principales renglones de gasto social.

Altamirano llamó a las diversas fracciones parlamentarias a ejercer plenamente las facultades de la

Cámara de Diputados en materia de presupuestal para modificar lo que consideren necesario a la iniciativa del Ejecutivo federal.

En entrevista, el legislador reconoció que la bolsa de reasignaciones será en cualquier caso insuficiente, por lo que insistió en la necesidad de atender las principales necesidades de la población.

En ese contexto, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados recibió ya del resto de las comisiones ordinarias los requerimientos de ampliación presupuestal, que en conjunto superarían hasta 10 veces la

disponibilidad de recursos para reasignaciones.

Entre las solicitudes de incremento destacan por su monto las de las comisiones de Juventud (65 mil mdp), de Salud (40 mil mdp), de Cultura (35 mil mdp), de Infraestructura (20 mil mdp) y de Reforma Agraria (12 mil 500 mdp).

El gobierno de Michoacán solicitó ampliaciones por casi 12 mil millones de pesos del Presupuesto 2015, mientras las administraciones municipales presentaron sus proyectos ejecutivos de obras de infraestructura por un monto aún indeterminado de recursos.

Sobre el tema, Silvano Aureoles, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, afirmó que la Cámara de Diputados está lista para iniciar esta misma semana la discusión del Presupuesto de Egresos 2015 y garantizar una distribución justa y equitativa de los recursos públicos.

El coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, demandó a su vez al gobierno federal poner en práctica medidas de austeridad y transparencia. En vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos 2015, llamó al Ejecutivo a colaborar con la Cámara de Diputados en la integración de una bolsa de recursos para atender requerimientos en el campo, educación, salud e infraestructura elemental de estados y municipios. M

Aún falta equipo, personal y obra en Zapotlán el Grande

# Oralidad limitada

Pagos de personal dependen de dinero que dé Judicatura, dice administrador

JESSICA PILAR PÉREZ

La operación del primero de los 12 edificios de la oralidad y juicio oral se realiza con limitantes, a un mes y dos días de inaugurado.

El inmueble, ubicado en Zapotlán el Grande, aún tiene sin terminar el área del túnel que conecta con el reclusorio preventivo, mientras que ni el equipo de cómputo ni el de seguridad han llegado y el personal de intendencia y de vigilancia es prestado.

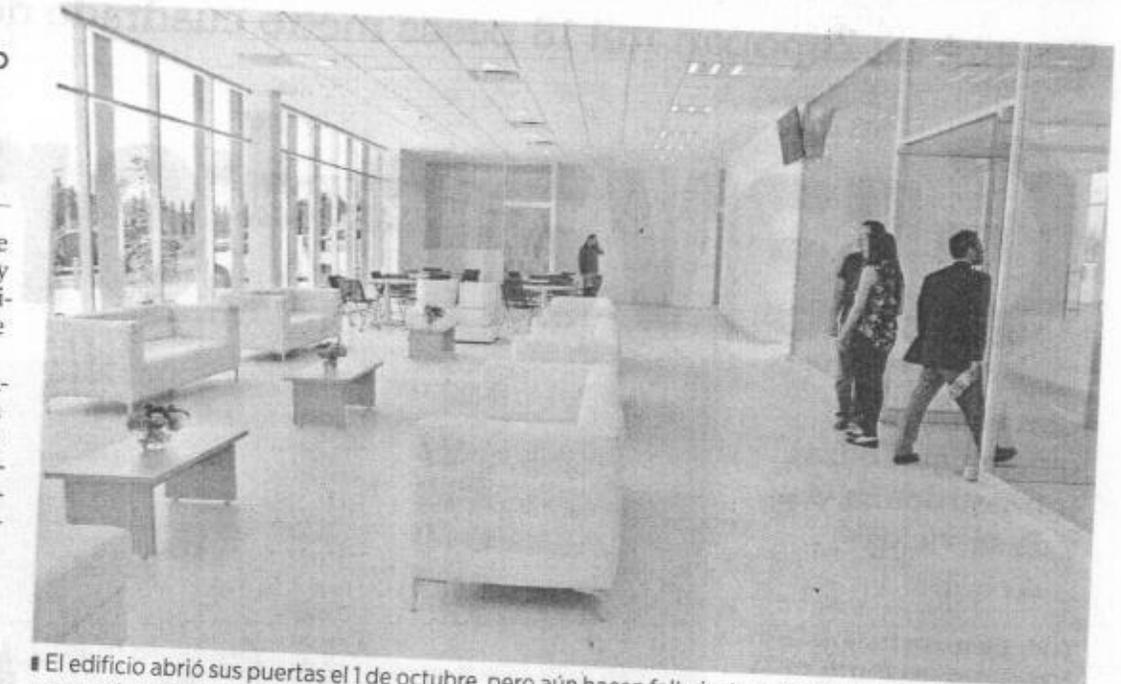
Los rezagos se mantienen desde la inauguración del edificio, el 1 de octubre.

El administrador del inmueble, Roberto Baltazar Ceja, destacó que hay cosas buenas y malas en este mes de experiencia.

"Bien en cuanto a que tenemos, hemos estado sacando todas las audiencias que hemos tenido hasta el momento, sin contratiempo en esa cuestión. Mal en el aspecto que aún no nos entregan equipamiento", expresó.

El edificio carece de arco detector de metal, escáner para revisión de mochilas y bolsas y detectores de metales portátiles, y siguen dependiendo de la Judicatura para proporcionarles insumos de papelería y artículos de limpieza y sueldo de personal.

Baltazar Ceja dijo que hay



El edificio abrió sus puertas el 1 de octubre, pero aún hacen falta instrumentos para que los jueces y el personal administrativo pueda realizar su trabajo de forma adecuada.

**Roberto Baltazar Ceja** Administrador

■ No tenemos ni siquiera el recurso de personal adecuado, completo, no nos han otorgado el presupuesto para los pagos de nuestro personal (...), el equipo de cómputo que es indispensable no lo tenemos (...), realmente nos afecta el proceso".

una persona de limpieza y 10 policías procesales por turno que son prestados del Reclusorio Preventivo.

Las computadoras, detalló, son las que lleva cada juez o director.

El juzgado aún no es entregado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

(SIOP) porque falta concluir los ingresos del túnel rumbo al reclusorio.

La juez penal Josselyne Béjar calificó de normal los arreglos con limitaciones porque siempre hay algo que mejorar.

"Como todas las instituciones, empiezan con las limitaciones, pero se van mejorando y se

les van inyectando los recursos necesarios", aseveró.

El juzgado tiene actualmente cuatro notificadores para atender a los 20 Municipios del Sexto Distrito judicial con cabecera en Zapotlán el Grande, que han sido suficientes debido a la comunicación electrónica con la Fiscalía General y Procuraduría Social, que les ahorra vueltas.

Sin embargo, el administrador dijo que si la carga de trabajo aumenta y carecen del llamado Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI), se complicará la comunicación entre las dependencias y los 20 Municipios que conforman del distrito.



# Consulta popular para tomar decisiones

LUCÍA PÉREZ CAMARENA

**E**sta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado a conocer resoluciones que nos llevan a hacer una reflexión en torno a la reforma política, aprobada hace unos meses en la Cámara de Diputados y la necesidad de modificar las leyes relacionadas con la consulta popular.

La Corte ha determinado que ni la propuesta del PAN, sobre la necesidad de realizar modificaciones al salario mínimo, así como las hechas por el PRD y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tendrían sustento legal para ser llevadas a una consulta popular a realizarse el primer domingo de junio de 2015, al mismo tiempo que las elecciones intermedias del próximo año.

Es preocupante que, a pesar de que los ministros de la Corte —concretamente en el caso del PAN— tenían la posibilidad y el recurso de modificar la pregunta que Acción Nacional planteó, a fin de hacerla más clara, la Corte optó por el camino más práctico y la rechazó.

## EL ESPÍRITU ES REALIZAR UNA CONSULTA CON UNA INQUIETUD DE LOS CIUDADANOS, NO DE LOS PARTIDOS

Quiero reafirmar aquí, como lo ha hecho la dirigencia del partido durante toda la semana, que respetamos la determinación que la mayoría de los ministros tomó, sin embargo, coincidimos con el criterio de cuatro de ellos, quienes sí consideraban viable la consulta popular en torno al salario mínimo.

El hecho de que la Corte haya determinado que no es posible realizar una consulta popular como las planteadas ya por estas tres fuerzas políticas, avizora que la respuesta para la propuesta hecha por el PRI también tendrá el mismo destino, de lo contrario, el tribunal supremo podría ser objeto de señalamientos diversos.

Como legisladores creemos que todas las normas son perfectibles, que las leyes son cambiantes y se deben ajustar a los nuevos tiempos, a las nuevas tecnologías y a resolver las nuevas necesidades de una ciudadanía más participativa.

Es por ello que de concretarse el pronóstico de que ninguna de las consultas que plantearon los partidos políticos será posible realizarse, deberemos pensar en una reforma a esta ley, de manera que sea más clara y precisa.

Quiero destacar un punto que es fundamental en esta ley: tenemos

que precisar y sobre todo subrayar el espíritu de la misma que es poder realizar una consulta como una inquietud de los ciudadanos, no como una consulta de parte de los partidos. El fin con el que se construyó esta ley es que se ponga sobre la mesa una necesidad de los ciudadanos, son ellos quienes deben de plantear estas preguntas y tenemos que encontrar el mecanismo idóneo para dotarlos de esa herramienta.

Desde que somos un país con instrumentos e instituciones democráticas, las cuales tienen como fundamento el voto del ciudadano y el respeto a su voluntad, existe la necesidad de que se pongan en marcha nuevos mecanismos de participación ciudadana; por ello se logró crear esta Ley de Consulta Popular.

Debemos de reconocer que el objetivo para el cual se aprobó esta ley, no se ha cumplido hasta el momento, sin embargo no es únicamente por la propia redacción de la ley, sino por determinación de la Corte.

Es por ello que en los siguientes meses deberemos trabajar en un proyecto de modificaciones a la misma, con la cual se subsanen las dudas, las inquietudes y se deje de manera muy clara los requisitos y características que debe de cumplir una solicitud de consulta popular.

En diversos países se ha puesto en marcha este mecanismo con el fin de que el gobierno oriente de menor manera sus políticas públicas; en México buscamos que se amplíen las formas de participación ciudadana y esperamos que las demás fuerzas políticas se sumen a este objetivo.

La decisión de la Corte, más allá de su negativa a las propuestas planteadas, no debe quedarse en el congelamiento de una ley que fue creada con un fin noble y práctico, la de darle voz a los ciudadanos. En el PAN creemos que estos fallos de la Corte deben ser analizados a detalle y conocerse de fondo los argumentos planteados, de manera que sirvan como base para un nuevo andamiaje legal de la Consulta Popular.

Los ciudadanos tienen el derecho de participar, bajo mecanismos legales y transparentes, de las decisiones de gobierno, deben opinar y sugerir hacia dónde deben conducirse las políticas de los servidores públicos o de quienes han elegido para que los gobiernen.

Se requieren esas reformas y es compromiso del Congreso trabajar en ellas a fin de poner en marcha esta reforma que va en beneficio de los propios ciudadanos.

*\*Diputada Federal por el PAN*



## Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

■ Experto, calificado pero Cisen dice "no apto", sin embargo se le olvida que sí "fue apto" para representar al Cisen en Europa

Qué va de una declaración de "no apto", dada por el Ejecutivo estatal el jueves 30, a la hecha por el secretario general, Roberto López Lara, un día después sobre la misma persona, Hernán Guízar Maldonado, "la trayectoria del ex director de la Policía Municipal de Zapopan, Hernán Guízar, es impecable, tiene una carrera intachable y si no acreditó las pruebas fue por alguna cuestión física o de estrés".

Dos declaraciones del primero y segundo en la línea de mando a nivel estatal en el Gobierno del Estado. La primera lo acabó y la segunda sólo deja confusión.

Lo lamentable es que quien lo "reprobó", el Cisen, lo envió a Europa para capacitación en representación de México, en especial a Viena, también estuvo en Argentina, y hoy dice que no es apto.

Se habla sobre que resultado no aprobatorio de los exámenes de control de confianza tiene más que ver con una situación política de quien está a nivel directivo en el estado de esta institución, su objetivo es acabar con la carrera o dejar fuera a gente ligada al Fiscal General. Guízar es el primero.

Se inició como reportero en la fuente policiaca, al tiempo es invitado por el hoy fiscal general del Estado, Luis Carlos Nájera, para desempeñarse como su secretario particular en la Policía de Guadalajara, después en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, donde pasó a ser Director de la Policía Auxiliar y también como inspector general de Policía de Proximidad y Complementarias.

Hernán Guízar Maldonado, presentó su renuncia al cargo de Comisario de Seguridad la Policía de Zapopan, su declaración en la que estuvo acompañado del Alcalde de Zapopan fue "Yo me retiro de la Institución por motivos personales. Tengo proyectos personales que quiero desarrollar. Quiero agradecer públicamente todo el apoyo por parte del Presidente Municipal, el Gabinete y los elementos de la Institución".

De hecho se habla que debido a la presión por la naturaleza del trabajo al frente de una de las corporaciones más grandes su salud se vio afectada, lo que antepuso, con tristeza, para dejar una policía a la que le tiene cariño, respeto y admiración, sobre todo por sus elementos, a quienes a varios rescató de áreas donde estaban siendo marginados o poniéndolos en áreas que no correspondía a su experiencia, trayectoria y antigüedad.

El alcalde Robles Peiro a la altura de la situación y reconociéndole a Guízar su trabajo al frente de la corporación calificó como sobresaliente el trabajo de Hernán Guízar, de manera especial en la conformación e instalación de los Comités por la Paz y la Seguridad.

Sin embargo, minutos después de esta declaración, el Gobernador daba una rueda de prensa donde lo declaraba "no apto". El Cisen dice que reprobó el examen de control de confianza, de ahí se dieron toda clase de especulaciones donde le daban una sentencia sin darle derecho a nada: no ocupar ningún cargo en corporaciones policiacas, en ninguno de los tres niveles.

A Guízar gente de Nájera le cerró el Ejecutivo con esa declaración la posibilidad de ser jalado a la Fiscalía General del Estado.

Con dolor y preocupación, tuvo que enfrentarse y hablar de frente, primero con su familia, con sus colaboradores y con los elementos de la corporación, quienes le manifestaron que no se explicaban dicha declaración y sobre todo le expresaron su solidaridad, respeto y reconocimiento.

De hecho, quienes fueron sus principales críticos en la administración pública como el regidor de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, acudió a la oficina de Guízar y le reconoció el trabajo hecho en la corporación.

Los que lo conocen como una persona con gran calidad humana, sensible a los problemas de sus elementos, sus amigos, reconocido en su trabajo por propios y, aunque no les gustara, hasta por sus detractores. Hoy le pusieron "no apto", pero están quienes le reconocen una trayectoria intachable y su camino sigue.



## Zapopan, seguridad: Perfil

Felicito a mi amigo: Doctor y notario público, César Eduardo Agraz, por el nuevo cargo que le ha sido asignado, representando a los profesionistas de Jalisco. Enhorabuena y éxito...

La renuncia de Jesús Hernán Guizar Maldonado como comisario de Seguridad Pública en Zapopan, fue sorpresiva para el que suscribe.

En mi opinión, la persona que ocupe su cargo debe tener experiencia operativa, académica y administrativa.

Lo ideal es que sea una persona con preparación académica en temas de seguridad, pero con experiencia operativa y conocimientos administrativos que le permitan tomar decisiones aceriadas.

Este perfil se requiere porque el nuevo Comisario deberá enfrentar un escenario complicado en la parte administrativa por los problemas laborales que deberá resolver con los agentes despedidos que no aprobaron los controles de confianza y con los que serán nuevamente evaluados.

Con el nombramiento de David Mora Cortés al principio de la administración se apostó por el perfil meramente académico, pero le hizo falta la parte operativa, lo que finalmente propició su salida.

Por lo anterior, considero que el siguiente Comisario de Zapopan debe ser una persona con las siguientes cualida-

des: que tenga algo de academia, de razón, una persona de reflexión, de inteligencia, pero también, es necesario cuente con experiencia operativa, para que no se vaya a repetir lo que sucedió con el primer director que fue 100% académico, pero cero por ciento operativo, entonces no funcionó.

En el caso de Hernán Guizar Maldonado, fue lo contrario, porque tenía conocimientos operativos, pero su fuerte no eran precisamente los grados académicos y políticos, lo anterior no le permitía darle salida a los problemas laborales y administrativos que tenía que enfrentar.

Para la designación del nuevo Comisario considero que debe tomarse una decisión colegiada y de preferencia entre el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, el fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco y el alcalde Héctor Robles Peiro. El horno no está para bollos. Atrás deben quedar los egos e intentar ganar un espacio. Debe buscarse al hombre que cuente con el mejor perfil y con la más alta responsabilidad.

La salida de Guizar Maldonado se da en una coyuntura interesante, en el que la seguridad en el municipio no es la mejor. Donde el actuar de los agentes municipales ha sido cuestionado en los últimos días por no respetar los derechos humanos

de la ciudadanía. Por lo anterior, insisto en que la parte académica podría reforzar el respeto a los derechos humanos.

La renuncia se genera en el contexto en el que todos los elementos de seguridad que no aprobaron las pruebas de control de confianza, debieron ser separados de sus funciones el pasado 30 de octubre.

El Ejecutivo del Estado, Jorge Aristóteles ha dado a conocer que el 70% de los policías que no aprobaron los exámenes de control de confianza serán evaluados por segunda ocasión, tal como lo indica la ley.

El Gobernador informó también que 16 directores de dependencias de seguridad pública y procuración de justicia no aprobaron dichos exámenes de control y confianza y que éstos renunciarían a sus cargos.

Guizar Maldonado renunció a su cargo de director por no haber aprobado los famosos exámenes de confianza que le practicó el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen).

Tiradores son muchos, pero quien ya ha levantado la mano para desempeñarse como nuevo Comisario de Zapopan, es el doctor Rubén Ortega Montes, quien tiene una trayectoria interesante en el área de seguridad pública.

[jimenezabogado@gmail.com](mailto:jimenezabogado@gmail.com)

### Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO** pedromellado@gmail.com



## De corazón azul

**Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco** fue director de Supervisión y Primer Comandante de la Policía de Zapopan de 1995 a 1997, cuando estuvo en la Alcaldía el panista **Daniel Ituarte Reynaud**.

Nájera Gutiérrez de Velasco fue director Operativo de la Policía de Zapopan de 1998 a 2000, cuando se desempeñó como Alcalde el panista **José Cornelio Ramírez Acuña**.

Luis Carlos fue director de la Policía de Guadalajara de 2001 a 2003, durante el Gobierno municipal del panista **Fernando Garza Martínez**. Se quedó tres años más al frente de esa corporación, en carácter de Secretario de Seguridad Pública de la Perla Tapatía, de 2004 a 2006, durante la Administración municipal del también panista **Emilio González Márquez**.

Cuando Emilio llegó a la Gubernatura, se llevó a Nájera Gutiérrez de Velasco a trabajar seis años más con él, de 2007 a 2013, como Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Por razón natural —después de trabajar 18 largos años con administraciones albiazules—, Luis Carlos debe tener muchos amigos entre los panistas, además de naturales compromisos afectivos y políticos con ellos.

Ahora, como Fiscal General de Jalisco, bajo las órdenes del Gobernador priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Luis Carlos tiene tareas

que cumplir, en estricto apego a la ley.

Sin embargo, difícilmente actuará contra sus ex jefes, viejos amigos y generosos aliados. Por lo menos no ha mostrado mucho interés en hacerlo durante los más recientes 20 meses transcurridos de la actual Administración.

Todos estos antecedentes explicarían por qué no han prosperado las investigaciones para fincar responsabilidades a relevantes personajes de la vida pública —como González Márquez, por ejemplo— que deberían ser obligados a comparecer ante los tribunales para explicar y justificar cómo usaron los recursos públicos que les fueron confiados por los contribuyentes.

La Contraloría del Estado, que encabeza **Juan José Bañuelos Guardado**, investigó y concluyó que en el último año de la Administración de González Márquez se documentaron irregularidades que podrían representar daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones de pesos. Eso informó el contralor el miércoles 16 de octubre del 2013.

El Fiscal General goza de toda la confianza del Gobernador. Sin embargo, poco se ha informado sobre avances concretos en investigaciones que involucren al ex Mandatario panista, sus colaboradores y otros relevantes funcionarios del pasado reciente, que presumiblemente incurrieron en conductas corruptas.



## Mercado, Estado e impunidad

Cuando un Estado falla en la tarea de mantener el orden y la seguridad pública, el resto de sus funciones se verán súbitamente menguadas. La impunidad que se acredita es un problema muy agudo. Quienes optan por el rentable negocio de la criminalidad advierten que delinquir en una país de instituciones débiles, resulta no sólo sencillo, sino además rentable. Con peculiar oportunidad, el 27 de octubre José Manuel Mireles habló de lo que según él son las opciones de muchos mexicanos abandonados por la fragilidad y limitantes de nuestro precario Estado de derecho: "Autodefensa o fosa, la decisión que deben tomar los mexicanos".

No obstante, muchos gobierno locales, como el de Jalisco, siguen sin caer en cuenta que si se sostiene la impunidad, se alienta con ello la descomposición social, la violencia y la multiplicación de grupos organizados dedicados al crimen. A la postre, esa tolerancia cómplice a la corrupción, al fraude, al daño patrimonial, al crimen organizado, degenera en una anomía. Un Estado donde se trasgreden sistemáticamente las leyes sin que el gobierno tenga la capacidad de parar la espiral degenerativa. Así que, las reformas, el presupuesto austero o las pretendidas finanzas sanas no lo serán, si se cierra los ojos a la impunidad.

Seguridad pública no es sinónimo de

policía eficiente, como frecuentemente se piensa. Tal vez en ello resida la explicación a los resultados negativos conseguidos por lo que va del gobierno de alternancia federal y estatal. Aunque, desde luego, las fuerzas policíacas inciden en la construcción de la seguridad, no son el único factor. En relación a esto, el maestro Jorge Nader Kuri -secretario técnico de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia-, explicó que la seguridad pública tiene que ver con algo más que la simple prevención del delito: "Involucra la persecución de conductas antisociales y delictivas y se articula a todo el proceso de participación de justicia".

Nader insiste en que para mejorar la seguridad pública es necesario garantizar la plena ejecución de las resoluciones jurisdiccionales; de un poder judicial independiente - plena autonomía de los jueces y magistrados- y el establecimiento de una cultura judicial mínima en la sociedad. Combatir la delincuencia supone, también, la necesidad de dotar de eficiencia y honorabilidad a la impartición de justicia, hoy tan notoriamente ausente de ambas. Ayer lo escribía con senda argumentación Enrique Toussaint en *El Informador*: "El problema no es el mercado, sino el Estado: su debilidad, porosidad, corrupción, impunidad y ausencia de rendición de cuentas"...M

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## La tepitización de San Juan de Dios

Las escenas del viernes pasado no pueden dejarnos tranquilos. No se trata de un incidente aislado (frase favorita de los políticos que no tienen otro objetivo que poner un velo a los problemas sociales) sino del resultado de años de gestación de un problema social y de renuncia de las autoridades a aplicar la ley en un territorio que les es particularmente incómodo.

San Juan de Dios es el barrio tradicionalmente por excelencia de Guadalajara. Significa tradición, pero también omisión; es el barrio más profundamente popular, lo es desde la fundación de la ciudad, pero también es desde entonces el barrio bravo, el lugar donde

sucedía todo aquello que estaba prohibido o era mal visto por los tapatíos "del otro lado del río". No es gratuito el testimonio de un soldado francés de la tropa de Maximiliano que pasó por Guadalajara en el siglo XIX y que describió a los "pelados de Guadalajara" como "célebres entre sus semejantes por su turbulencia, su corrupción y energía con que se entregan al vicio". Esto último, me atrevo, podemos considerarlo como un piropro.

El corazón y mejor muestra de lo que es San Juan de Dios es su mercado. El mercado vive en una especie de autogobierno, muy parecido a lo que sucede en una cárcel, donde el grupo de control decide no sólo quién vende, sino también lo que se vende; ahí hay desde fayuca y piratería hasta armas. No sólo qué se hace con el mercado, sino a cuánto y quién tiene derecho a cobrar renta en él. Administraciones van y vienen y cada una le pasa a la siguiente un expediente de los riesgos que tiene el mercado, quien lo recibe no hace más que encomendarse, suponemos que a San Juan de Dios, para que la tragedia no ocurra en su periodo.

Este abandono de autoridad ha propiciado que el autogobierno se haya convertido en una verdadera mafia.

El modelo es exactamente igual al de Tepito, en la Ciudad de México, y el resultado será inexorablemente el mismo si no hacemos algo pronto. La escena de la policía huyendo en retirada no es sino la manifestación plástica, la puesta en escena, de la renuncia del Estado a ejercer el poder en San Juan de Dios. Lo novedoso no es la torpeza de las corporaciones policíacas para hacer un operativo de esta magnitud, sino la respuesta de los comerciantes y su manifestación de poder.

Sobra decir que si esto es el principio de los operativos navideños para evitar la piratería y el comercio ambulante, no hay mucho que esperar: el ayuntamiento no tiene control del lugar ni autoridad sobre ellos. Pero igual hay que decir que éste es un problema que va mucho más allá de la autoridad municipal y capacidad de los ayuntamientos: la piratería y el contrabando existen porque el Gobierno federal no ha querido o no ha podido, controlar los puertos y de meter al orden a quienes hacen uso indebido de marcas.

San Juan de Dios se está tepitizando, es decir, se está convirtiendo en un territorio donde las autoridades no mandan y donde el poder lo ejercen otros, y eso no es una buena noticia.

Este abandono de autoridad ha propiciado que el autogobierno se haya convertido en una verdadera mafia

## REALPOLITIK

# Los errores del 31 de octubre

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Así como el fallido operativo del Estadio Jalisco en aquél el clásico Atlas-Chivas donde policías municipales fueron golpeados de manera severa y a punto estuvieron de perder la vida, en un absurdo operativo dirigido a distancia y con ausencia del entonces titular de la policía de Guadalajara, Carlos Mercado Casillas, el operativo del pasado 31 de octubre en San Juan de Dios debe tener consecuencias...

Y consecuencias graves, más graves, ya que aquí no sólo se puso en riesgo la integridad de policías, también de la ciudadanía en general, del patrimonio de muchos tapatíos y por supuesto también de periodistas y medios de comunicación.

Aquí uno a uno, los errores del 31 de octubre:

Primero.- ¿Dónde estaba José Ángel Campa Molina, comisario de Seguridad Pública Municipal de Guadalajara? Desde los primeros minutos, cuando ya la acción policial inicial —como acostumbra el operativo de la PGR en conjunto con la Policía Municipal de Guadalajara— había fracasado y los elementos eran agredidos, correteados y hasta una camioneta ardía. Nunca se le vio por el lugar, en cambio el fiscal general del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, sí apareció.

Segundo.- El hecho fue minimizado. Ante la primer embestida de los vándalos se envió un contingente de policías municipales de Guadalajara con equipo antimotines que no pudieron hacerle frente a la turba. Trasciende que no había altos mandos en el lugar, que la información llegó errónea y minimizada, al grado de que los elementos eran insuficientes para poder contener las agresiones. Ridículas escenas captadas de policías huyendo, ponen en evidencia esa situación. Hay que recordar que la policía tapatía tiene dos mil elementos y es la de mayor capacidad de fuerza.

Tercero.- La solicitud de apoyo a otras corporaciones llegó dos horas después. Así, los hechos comenzaron a las 14:30 horas. Fue hasta las 16:30 horas cuando las patrullas de la Policía Municipal de Zapopan —con personal de fuerzas especiales— cruzaban el barrio de Santa Tere, con sirena abierta, con rumbo al lugar del enfrentamiento.

Cuarto.- No se resguardó debidamente la zona, debió ser acordonada desde un principio y se debieron salvaguardar los negocios. Por el contrario, los insuficientes elementos se replegaron más allá y si no hubo más saqueos, fue porque otros comerciantes bajaron las cortinas de sus negocios y varios más se interpusieron entre los cristales de otra tienda de conveniencia y los vándalos.

Cinco.- Y quizá es el más delicado. El operativo era encabezado por la PGR y la Policía de Guadalajara, que nunca midieron que ahí, en ese mismo punto, hace 14 años varios agentes federales por poco y son linchados. En aquella ocasión irrumpieron de manera similar y la respuesta fue violenta, tuvieron que llegar camiones repletos con personal de la entonces Policía Federal Preventiva (PFP) y aquello se convirtió en una zona de guerra, con bombas Molotov, gendarmes y vándalos heridos, entre otras cosas.

Como bien lo citó el fiscal general Luis Carlos Nájera "ellos prendieron (PGR y Guadalajara) la mecha y nosotros llegamos a apagarla".

Comentarios: @vicman666  
y vic\_eloccidental@yahoo.com.mx

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



TRES PERREDISTAS levantaron la mano para relevar a **Juan Carlos Guerrero** el próximo 8 de noviembre.

TRAS EL PUESTO del joven dirigente están el ex diputado local **Raúl Vargas**, el diputado local **Enrique Velázquez** y **Jesús Becerra**, Secretario de Organización, Planeación y Desarrollo Institucional del comité estatal.

SIN ÉXITO, Vargas pretendió ser Rector de la UdeG y candidato a Gobernador en el 2012.

VELÁZQUEZ TENÍA intenciones de ir por la Alcaldía de Guadalajara, pero podría haber cambiado de opinión al darse cuenta que los votos sólo le alcanzarían para llegar a regidor.

ADEMÁS, SI el PRD concreta alianza con el PAN, su opción de ser el candidato se esfumaría.

BECERRA ENTRARÍA como tercero en discordia, sin posibilidad real, pero sólo para que se vea que hay pluralidad y democracia.

AL FINAL, es bien sabido que el voto de mayor peso es el del líder moral de la UdeG, **Raúl Padilla**.

QUEDA POR VER si la apuesta va por la experiencia y la hermandad —con Vargas—, o por la juventud y la paternidad política —con Velázquez—.

\*\*\*

OTRA VEZ, EL FISCAL general **Luis Carlos Nájera** justificó la tardía actuación de la Fiscalía en el zafarrancho que se armó el viernes pasado en San Juan de Dios.

LUEGO DEL FALLIDO operativo antipiratería de la PGR y el Ayuntamiento tapatío, Nájera aseguró que los de la Fiscalía 'no prendieron la mecha'.

ENTONCES, ¿QUÉ PAPEL jugó la Fuerza Única conformada por lo mejor de lo mejor de las, Policías Municipales? Habían dicho que nada se movería sin que la Fiscalía se enterara.

HACE UN MES, luego del asesinato del diputado federal **Gabriel Gómez Michel**, la excusa fue la lentitud y pésima reacción de la Policía de Tlaquepaque.

Y A PESAR de que la interceptación del diputado fue frente a una cámara de videovigilancia, nadie lo vio porque no hay personal suficiente para monitorear las cámaras, justificó entonces.

MUCHO SE HA invertido en el nuevo proyecto de seguridad, pero sigue faltando lo de siempre: coordinación.

\*\*\*

SE LES CRUZARON los cables en el Arzobispado.

AL INVITAR a la misa que se celebraría ayer al mediodía en Catedral el Cardenal **José Francisco Robles**, el comunicado anunció que sería oficiada 'por las personas desaparecidas en Jalisco'.

PERO LOS FELIGRESES nunca escucharon la palabra 'desaparecido', ni las palabras de consuelo que buscaban.

EL PROPIO CARDENAL aclaró que sería un error asumirlos como fallecidos cuando no hay certeza de su situación.

AL FINAL de la celebración un sacerdote se disculpó por haber dicho antes que el motivo serían los desaparecidos, lo que no alivió la angustia de los familiares.

\*\*\*

COMO RUMBO al 2015 la línea en el PRI es que todavía no hay línea, hay quien no quita el pie del acelerador por aquello de no aflojar el paso a estas alturas.

ES EL CASO del diputado local **Miguel Castro**, quien sigue picando piedra, y lo demuestra con su informe como legislador.

AUNQUE EL COMITÉ Municipal tricolor decidió el jueves pasado elegir al aspirante en una convención interna, falta el visto bueno del Consejo Político Estatal y luego del Comité Ejecutivo Nacional.

ASÍ QUE CASTRO seguirá haciendo su lucha, mientras las reglas se definen.

# ALLÁ EN LA FUENTE



Revisión de cuentas públicas con fines electorales. Ya se veía venir y no es que seamos pitonisos pero uno de los gallos azules y amarillos —ya ve que andan muy juntitos— es el ex presidente municipal de Guadalajara que quiere repetir en el cargo. Para Alfonso Petersen, y como se lo habíamos adelantado en esta cantina, su coco es la cuenta pública 2009 con cargos por más de 226 millones de pesos, mismos que jura y perjura que serán solventados.

\*\*\*

Cuando parece que ya existen los acuerdos necesarios para que la cuenta pública quede resuelta y sea aprobada sin cargos, luego luego alguien levanta la mano y siembra la duda. Si antes eran los priistas y hasta los propios perredistas, que ahora andan muy calladitos, pues ahora son los diputados de Movimiento Ciudadano quienes ya cuestionaron los motivos por los que la Comisión de Vigilancia presentó información para solventar la cuenta pública del panista y ex secretario de Salud. Un tema que seguramente dará mucho de qué hablar las próximas semanas, pero que se debe resolver rapidito porque esa podría ser una piedrotita en el zapato que a Petersen Farah le podría impedir ser el candidato a la alcaldía tapatía.

\*\*\*

A quien no le fue nada bien es a Clemente Castañeda quien en su última sesión como presidente del Congreso, estuvo más bien, ¿cómo decirlo? ¿sollo? Le explicamos: el 31 de octubre rindió su informe de actividades como presidente de la Mesa Directiva, adentro del recinto legislativo las butacas estuvieron llenas de funcionarios en su mayoría de medio pelo; afuera, se instalaron todos con sillas pero estaban completamente vacías y para rematar, los honores a la bandera corrieron a cargo de la policía de Zapopan, imagínese usted, en medio de la polémica de la salida de su director de la policía, destinan una decena de uniformados para el Congreso del Estado a un acto protocolario. Pues, ¡salud!

## La tremenda corte

### :Que no se vayan

Literal. Muerto el niño, se tapa el pozo. Y es que después de los zafarranchos ocurridos el pasado viernes en la zona de San Juan de Dios, la policía de Guadalajara implementó un operativo desde la mañana del sábado para evitar la instalación de vendedores ambulantes en los alrededores del Templo de San Juan de Dios. Pero los comerciantes establecidos se preguntan a dónde se fueron los elementos de seguridad cuando iniciaron los disturbios, pues antes de eso había mucha presencia y de un momento a otro, como por acto de magia, ¡tarán! se desaparecieron y no hicieron nada para evitar los destrozos.

### :¿Acción selectiva?

Pese a que el comisario José Ángel Campa presume que su operativo fue un éxito y que si se fueron fue para evitar un enfrentamiento que pudo ocasionar mayores problemas, lo que muchos se preguntan es por qué los policías se hacen de la vista gorda con decenas y decenas de ambulantes que antes y luego de la trifulca operan sin que nadie los moleste en las banquetas de la Calzada Independencia. ¿Por qué no es parejo el operativo, comisario?

### :Anticorrupción

Las actividades de Profesionales por la Ética en contra de la corrupción no terminaron con dar a conocer los resultados del Tercer Índice Municipal de Corrupción pues ayer se pusieron a pegar calcomanías en los automóviles que circulaban por la glorieta de la Minerva y advierten que esto no terminará ahí. En próximas semanas se invitará a precandidatos y partidos políticos a participar a la firma de un compromiso por la legalidad y transparencia con eso de que se avecinan los tiempos electorales.

### :¿Y acciones cuándo?

Aquí la incógnita será qué personajes de la política y qué institutos aceptan la invi-

tación que lanza esta asociación civil. Pero desde esta Tremenda les decimos que no es necesario esperar a los tiempos electorales ni que los compromisos queden en firmas. Hay muchos episodios de corrupción e impunidad del sexenio pasado pendientes en la Fiscalía y en la Contraloría de los que Profesionales por la Ética podrían pedir resultados.

### :Arana en apuros

No quiso pagar 15 mil pesos y ya debe 300 mil pesos. Hablamos del alcalde Jorge Arana que despidió en 2010 a una ex empleada que laboraba en su casa de enlace cuando él era diputado federal. Primero la Secretaría del Trabajo y Previsión Social le dijo que debería pagar 15 mil pesos y no quiso, se interpuso la demanda y se llegó a un acuerdo de 150 mil pesos con la cláusula de que por día retrasado se aumentaría mil pesos y ya van 300 mil pesos. Tanta es la negativa del primer edil que ya hasta Quinta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje pidió al tesorero del ayuntamiento congele la partida presupuestal del sueldo para pagar su adeudo originado por la demanda laboral y ni eso lo han cumplido.

## MOVIMIENTO SOCIAL EN CIERNES

En la semana que terminó, se asomaron diversos signos sobre el desencadenamiento de un movimiento social ajeno a los partidos políticos. Por ahora, su incipiente organización apunta, como tema principal de la agenda, a la exigencia de localizar a los 43 normalistas desaparecidos en Guerrero y al castigo de los responsables intelectuales de la represión en la que perdieron la vida otras seis personas, entre ellas tres estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, pero con el paso de las semanas no debe descartarse que el pliego de sus demandas crezca en lo sustancial, convirtiéndose en un movimiento de mayores alcances e impactos en la vida nacional.

## PARO NACIONAL ESTUDIANTIL

En esa ruta, la Asamblea Interuniversitaria (UNAM, UAM, Autónoma de la ciudad de México, Pedagógica Nacional y Colegio de Bachilleres) acordó impulsar un paro nacional en el sector educativo los días miércoles, jueves y viernes de esta semana, una gran marcha de Los Pinos hacia el Zócalo el miércoles 5 y seguir el modelo del Consejo Nacional de Huelga que paralizó a la máxima casa de estudios del país durante diez meses, entre 1999 y 2000.

## SUMA Y NO RESTA

Ni duda cabe que a la convocatoria al paro nacional se sumarán (parcial o totalmente) universitarios y normalistas de Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Oaxaca, Hidalgo, Puebla... y por supuesto Guerrero. Y en tanto el gobierno no encuentre el modo de informar con certeza lo que ocurrió con los normalistas de Ayotzinapa, la ola de protestas crecerá y pronto sumarán nuevas demandas, sobre todo en un país en el que la inseguridad, el desempleo, la desigualdad y la falta de oportunidades pegan, como a ninguno, al sector de los jóvenes, siempre por lo demás con la mayor capacidad de movilización y respuesta.

## ESCRUTINIO NADA ALENTADOR

En los días pasados se constató asimismo que el movimiento de los padres y familiares de los 43, goza cada vez más de mayores

simpatías y muestras de solidaridad por todo el mundo. Los ojos de la comunidad internacional están puestos sobre México, su gobierno y el movimiento social en ciernes. Y el escrutinio, hasta ahora, no es nada alentador.

## PARTIDOS REBASADOS

Los partidos políticos, en tanto, quedaron completamente rebasados; patético, sobre todo y marcadamente, el papel de las fuerzas de la izquierda electoral, a las que costará caro el caso de los normalistas en el proceso electoral del próximo año. Al PRD muchos ya le hicieron su calavera, que no es de a mentis...

## BUENA NEGOCIACIÓN

En el esquema de ahorro y austeridad con el que se ha identificado el gobierno de Jalisco, el secretario de Finanzas, Ricardo Villanueva, anunció con bombo y platillo que el cien por ciento de los recursos de la Línea 3 del Metro (o Tren Ligero, como aún se llama) será absorbido por la federación, liberando a las arcas estatales de un gasto en la inversión de la mencionada obra de casi 2 mil millones de pesos. Buena negociación la que se apuntó el gobernador y su secretario de Finanzas con las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes.

## PRIORIDADES

La iniciativa del Presupuesto 2015 también

contempla un considerable incremento en el gasto corriente de la Fiscalía del Estado que asume la totalidad de la operación y nómina de la Fuerza Única. Además, y como bien lo expuso Villanueva, la seguridad será en los próximos meses una prioridad para el gobierno de Aristóteles Sandoval. Al buen entendedor pocas palabras: el problema no está como para andar experimentando.

## NO ENTIENDEN NI SE HACEN ENTENDER

Y como que eso de las pocas palabras para entender y hacerse entender no se les dio ni al alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, ni al secretario de Gobierno, Roberto López Lara, con el tema de la destitución del jefe policiaco del "gigante económico del estado", Hernán Guízar Maldonado.

## ESTRESADOS Y FATIGADOS

A la descalificación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) lo que siguió fue una retahíla de elogios al funcionario caído de la gracia de la federación. El alcalde salió con que "renunciaba por motivos personales" y López Lara atribuyó al "estrés o a alguna deficiencia física" su reprobación ante el Cisen.

Lo más curioso -es un decir- es que acto seguido el mismo López Lara advirtió que al resto de los policías dados de baja por no pasar los exámenes se les dará puntual seguimiento para que no engrosen las filas de la delincuencia. ¡No se manche, secretario! ¿Que tal si a los demás también les ganó el estrés y la fatiga?

## PLANES DE ESTUDIOS

¿Son las disciplinas deportivas de los Juegos Centroamericanos?

No, son las nuevas materias que sugerimos para que los estudiantes puedan defenderse de los policías...

- Carrera de velocidad
- Judo
- Salto de obstáculos
- Karate
- Tae Kwon
- Lucha gr...



Patricio.



JABAZ

De protocolos y protalocos



Y si se arma aquí la alianza PAN-PRD

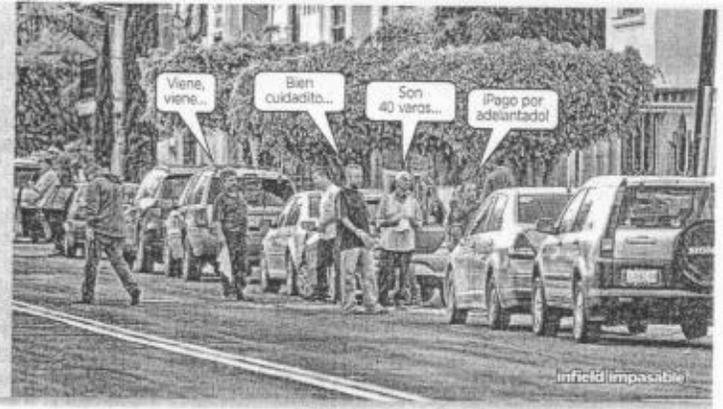
Nos ayudarán a defender lo indefendible...



...como el poder absoluto del Licenciado!

Líder de salida del PRD

### EL MEJOR 'ROSTER' DE BATEO DE LOS CHARROS



infield impassable

la re  
sor  
tera



### CARTUCHO

Qucho

